|  |  |
| --- | --- |
|  | S |
| Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales |  |

|  |  |
| --- | --- |
| ConsejoQuincuagésima quinta sesión ordinariaGinebra, 29 de octubre de 2021 | C/55/16Original: InglésDate: 18 de octubre de 2021 |

Programa para el uso del idioma chino en la UPOV

Documento preparado por la Oficina de la Unión

‏Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

 El objetivo de este documento es invitar al Consejo a aprobar el proyecto de programa para el uso del idioma chino en la UPOV y la propuesta de dotación de recursos, sobre la base del Anexo del presente documento. El proyecto y la propuesta, que se reproducen en el Anexo del presente documento, fueron aprobados por el Comité Consultivo por correspondencia el 21 de septiembre de 2021.

 *Se invita al Consejo a aprobar el programa para el uso del idioma chino en la UPOV y la propuesta de dotación de recursos, sobre la base del Anexo del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

PROYECTO DE PROGRAMA PARA EL USO DEL IDIOMA CHINO EN LA UPOV

*aprobado por el Comité Consultivo el 21 de septiembre de 2021*

1. En el programa que se expone a continuación se tienen en cuenta las circunstancias propias al uso del idioma chino, en especial el hecho de que es uno de los idiomas de trabajo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Se toma en consideración asimismo la capacidad lingüística de que disponen las dependencias de la OMPI. En consecuencia, el programa propuesto no deberá considerarse aplicable a otros idiomas adicionales sin que se haya realizado un estudio específico.

Previsiones de uso del idioma chino

*Interpretación en chino en las sesiones de la UPOV que se celebren en Ginebra*

2. Prestación de servicios de interpretación en el idioma chino en las sesiones de la UPOV que se celebren en Ginebra.

*Traducción del material de la UPOV al chino*

3. Traducción del siguiente material de la UPOV al chino:

a) Documentos esenciales de la colección de la UPOV:

1. Convenio de la UPOV
2. Serie de documentos UPOV/INF
3. Notas explicativas sobre el Convenio de la UPOV
4. Introducción general al examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad, así como a la elaboración de descripciones armonizadas de las obtenciones vegetales
5. Documentos TGP

b) Cursos de enseñanza a distancia de la UPOV

c) Material tipo para presentaciones de la UPOV del curso de formación de formadores

4. Los documentos esenciales de la colección de la UPOV estarían disponibles en el sitio web de la UPOV.

5. Los cursos de enseñanza a distancia de la UPOV en chino se albergarían en la plataforma de enseñanza a distancia del Centro de Formación sobre Propiedad Intelectual de China (CIPTC) de la Administración Nacional de Propiedad Intelectual de China (CNIPA). La administración y las actividades de apoyo correrían a cargo de las autoridades competentes de China.

*Profesional de habla china en la Oficina de la Unión*

6. La Oficina de la Unión acogería a un profesional de habla china en la Oficina de la Unión y permitiría que ese profesional prestara apoyo a las actividades de formación y asistencia en chino.

*Facilitar la presentación de solicitudes de derechos de obtentor*

7. China es un miembro de la Unión participante en UPOV PRISMA. La herramienta UPOV PRISMA ofrece una interfaz de navegación en chino y segmentos predeterminados traducidos al chino del cuestionario técnico para los cultivos apoyados por China.

*Centro de formación*

8. La Oficina de la Unión proporcionaría el material de formación disponible en chino y orientaciones sobre el contenido de los cursos de formación pertinentes sobre el sistema de protección de las obtenciones vegetales de la UPOV que servirían de base para la creación de un centro de formación para los participantes de habla china, que tendría su sede en una entidad pertinente de China. Entre las actividades de apoyo que realizaría el profesional de habla china de la Oficina de la Unión figurarían las conferencias. Las autoridades competentes de China se encargarían de la administración y del apoyo a los participantes en los cursos de enseñanza a distancia de la UPOV en chino.

Dotación de recursos

9. Algunos de los aspectos del uso previsto descritos anteriormente entrañarían costos directos. Por otra parte, el conjunto de las previsiones de uso generaría también gastos generales o indirectos que tendrían repercusiones en los recursos de la Oficina de la Unión. Así pues, convendría considerar el siguiente plan de dotación de recursos como un todo único del que no es posible separar los distintos elementos.

10. El programa se financiaría de la siguiente manera:

*1. Unidades de contribución*

Se necesitarían 0,5 unidades de contribución (26.820 francos suizos) para sufragar los costos directos relativos a la prestación de servicios de interpretación en idioma chino en las sesiones de la UPOV celebradas en Ginebra, siempre que dichas sesiones se organicen como un conjunto único y permitiría, como ejemplo, la interpretación en chino también en las sesiones extraordinarias ocasionales.

(Nota: China había aumentado ya en 2019 el número de unidades de contribución, pasando de media unidad (0,5) a dos (2,0) unidades a partir de 2020).

*2. Designación de un profesional de habla china*

Se designaría a un profesional de habla china debidamente cualificado, sin costo alguno para la Oficina de la Unión, a través del Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de las Naciones Unidas o del programa de becas de la OMPI/UPOV. La misión de cada profesional tendría una duración mínima de 2 años, al término de la cual se volvería a designar a otro profesional con el fin de asegurar la continuidad del programa.

*3. Traducción del material pertinente de la UPOV al chino*

Opción 1: La UPOV podría encargarse de la organización de las traducciones por medio del servicio de traducción de la OMPI, siempre que los costos directos sean cubiertos por China.

Opción 2: Las traducciones podrían proporcionarse a la Oficina de la Unión, que las coordinaría y verificaría su coherencia.

*4. Centro de formación*

El centro de formación, que tendría su sede en un instituto pertinente en China, sería creado y financiado por China y por cualquier otro miembro interesado de la Unión.

*5. Participación en UPOV PRISMA*

China se encargaría de realizar la traducción al chino de la información pertinente.

Los ingresos procedentes de UPOV PRISMA representarían una parte esencial de la financiación sostenible del programa, por lo que sería necesario contar con la participación plena y continua de China en UPOV PRISMA durante el programa. La sostenibilidad del programa dependería del grado en que UPOV PRISMA sea utilizado por los miembros pertinentes de la Unión.

[Fin del Anexo y del documento]